

Con censura eclesiástica

Mirando al Congreso

Ridículo corrosivo...

Grave, gravísimo error ha sido hacer culminar el ya pelagroso proyecto de amnistía con admitir en el Congreso a los individuos del tristemente célebre Comité de huelga, porque el perdón debe siempre conciliarse con el prestigio del poder público y sobre todo con la obligada defensa de la sociedad, ante la cual no puede pasar por justicia lo que es gracia, ni basta con hablar de esta última cuando los rebeldes se obstinan con amenazas en darle el primer nombre. Podrá cerrarse los ojos a estos gritos con que los ayudaces revolucionarios pretenden ahogar las voces de sus conciencias, si es que no se hallan éstas por completo adormecidas, pero con los oídos tapados escucharán los gobernantes que condescienden con el error, en medio de las más buscadas excusas doctrinarias, esta otra palabra sincera: «¡Miedo!».

«La musa temblorosa del miedo», como llamó un día un gran orador a la inspiradora de los actos de muchos políticos, es en realidad la que nos viene gobernando desde hace mucho tiempo, y esa musa, como ha hecho también notar con soberana elocuencia y acierto el diputado integrista y particular amigo nuestro Sr. Senante, es la que ha hecho que no se tengan en cuenta, con relación a los del Comité de huelga, ni los reglamentos de las Cámaras ni las prescripciones de la ley electoral.

Mal paga el diablo a quien bien le sirve, y por eso los Sres. Largo, Sabarot y compañía han tomado el llamado templo de las leyes por plaza pública, dicho sea con perdón de estas, porque en ellas no se consentiría que se difamase al Ejército. En las calles, al menos, no hay inmundicias para un cualquiera, y en el Parlamento sí, sin que se requiera para sentarse en sus escaños ningún título que sea patente de cultura. Hay quien teniendo eso se coloca antes y después de ser diputado al mismo tosco nivel que los que no lo poseen, y el Sr. Besteiro, con sus entusiasmos revolucionarios, en vez de dedicar el tiempo al estudio de los problemas sociales no nos dejará mentir.

Pero si es fácil hablar desde el Congreso a la galería ineducada, no es posible sostenerse por mucho tiempo en situación airoa sin la cultura y el estudio, porque en el Parlamento hay contradictores y por corrompido que se halle y por muchas nulidades que en él toman asiento hay también hombres que no pasan por que allí se lancen estridencias de mal gusto.

Por eso, pese a los mil desatinos que han dicho los del Comité de huelga, no han expuesto aun todos sus sentires, ni se atreverán a exponerlos, ni han podido dar contestación a muy oportunas réplicas.

Erigitse en defensores de un subdito francés, real o supuestamente perseguido en una población de España y callar cuando alguien grita: «¡Más cruel e injustamente se persegue a muchos españoles en Francia!» ¿qué significa?

Evidentemente que esos representantes, que callan ante el interés nacional, no pasan por movimiento malo o bien hecho ante el interés extraño. Mucho se han escandalizado algunos ante el exclusivismo nacionalista. Pues tengan en cuenta que este otro exclusivismo es de bastante peor índole.

En otros países viven muy alerta contra los espías y traidores. Aquí se considera buena obra política el sufrirlos y hasta el enaltecerlos.

Bien hacen los Sres. Maura y Dato en abrazarse como sellando un pacto contra la revolución; pero mejor harían en dar de lado juntamente con sus discordias sus viejos doctrinarios, única manera de poder aniquilar de veras a la hidra revolucionaria.

Ni el plano, ni la pendiente, ni el cambio de los tiempos, ni todas esas frases de balancín nos convencen ni aprovechan nada a sus propagandistas. Contra sus acomodamientos se estrella siempre el furor revolucionario, cuya intransigencia es siempre más fuerte que la del bien, y desde luego aquélla no repara en medios ni contra las ideas ni contra los hombres.

Los socialistas parlamentarios que-

darán en ridículo por sus destemplanzas, pero es preciso que ese ridículo de que se cubren no sirva de propaganda para los tontos.

Leónidas.

ASAMBLEA DE ABOGADOS

celebrada en Madrid los días 12 y 13 de Mayo de 1918

(CONCLUSIÓN)

Sobre la competencia de los Tribunales en materia civil.

1.ª Se mantendrá la de los Juzgados municipales para conocer de los negocios cuya cuantía no exceda de quinientas pesetas.

2.ª Los Juzgados de partido conocerán en primera instancia de toda clase de juicios de cuantía superior a quinientas pesetas, y en segunda de los de cuantía inferior.

Y 3.ª Todas las Audiencias de capital de provincia habrán de conocer en segunda instancia de las apelaciones que se interpongan contra las resoluciones dictadas en primera por los Juzgados de partido en la materia a que se contrae el párrafo anterior.

Sobre competencia de los Tribunales en materia criminal.

1.ª Conocerán los Juzgados municipales de todas las faltas comprendidas en el Libro 3.º del Código Penal.

2.ª Los Juzgados de partido conocerán en grado de apelación, de las sentencias dictadas por los municipales, teniendo además las facultades y obligaciones que en la actualidad corresponden a los jueces de Instrucción.

3.ª Las Audiencias de capital de provincia tendrán la misma competencia que las actuales Audiencias provinciales.

4.ª Se mantendrán las atribuciones y funcionamiento de Jurado, que determinan su Ley orgánica, no confiriendo la intervención que para la formación de las listas de jurados se atribuye en el proyecto a los diputados provinciales.

Tribunal Supremo

5.ª Le serán reservadas todas las facultades que le atribuye la legislación vigente; con el aditamento de consignarse las aspiraciones exteriorizadas por los representantes de provincias aforadas, al objeto de que se cree una Sala de casación, según expresa la conclusión 5.ª, Sección 5.ª, subsección A, del Congreso de Abogados celebrado en San Sebastián.

Funcionarios judiciales

6.ª Se les dotará decorosamente en armonía con las exigencias de los tiempos; debiendo efectuarse su ingreso por oposición, garantizarse su inamovilidad, suprimirse los turnos de elección para el ascenso y dictarse una ley que asegure su responsabilidad.

7.ª Para el caso de que el proyecto ministerial no llegue a discutirse ni votarse en prudencial plazo, deberá gestionarse la presentación de uno de reforma de la Ley de enjuiciamiento, en sus correspondientes artículos, al solo efecto de que, o se confiera competencia a las actuales Salas de las Audiencias provinciales para entender en las apelaciones de lo civil contra las sentencias dictadas en primera instancia, o se establezca que todo Abogado que defienda un asunto en primera instancia, pueda defenderlo también en segunda y en el Tribunal Supremo, sin necesidad de nueva matrícula, ni de incorporación a Colegio, y declaración en todo caso que la cuota de incorporación a Colegio se pague una sola vez.

Madrid 13 de Mayo de 1918.—*Mariano Alonso Vázquez.*—*Miguel Salvador.*—*Sebastián Martínez Piniillos.*—*Mariano Zuazúvar.*—*Manuel León.*—*Nicasio Velayos.*—*Miguel Nández.*

Telegramas

Ayer fueron expedidos los siguientes:

«Madrid.—Martínez Piniillos, Gómez Aramburu.—Congreso.—(Dos direcciones.)
Sociedad Patronal vería gustosa apoyasen representantes Cortes provincia Cádiz incorporación proyecto reformas judiciales conclusiones aprobadas Asambleas Abogados, estimándolas justas beneficiosas intereses justicia.—Presidente,
Martínez Cambrero.»

«Presidente Consejo Ministros.—Ministro de Gracia y Justicia.—Presidente del Senado.—Presidente del Congreso.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz, considerando de interés general las conclusiones aprobadas Asamblea de Abogados, encarecidamente ruega a V. E. sean incorporadas a los proyectos presentados.—El Presidente accidental,
José Moreno Utrera.»

EGOS DE SOCIEDAD

Alumnos de la Escuela Naval

Los alumnos de la Escuela Naval que estuvieron ayer visitando el Astillero, visitaron también Puentes, Telegrafía sin hilo, Estación Torpedista y Torregorda.

Regresaron a San Fernando a las seis de la tarde.

Primera Comunión

Ayer, en la iglesia de San Pablo, se celebró el acto solemne de administrar el Pan de los Angeles por vez primera el niño Francisco Liaño Pacheco, hijo de los señores marqueses de Casa Recaño.

El acto se celebró en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, que luce profusa iluminación de cera y electricidad.

Ofració la Santa Misa el beneficiado de la S. I. Catedral, don Francisco Arenas.

Antes de administrar la Sagrada Comunión al niño, el P. Bargeton dirigió una elocuente y fervorosa plática sobre el acto que se celebraba.

Al niño le acompañaron en tan solemne acto sus padres, abuelas, tías y otras numerosas personas de su distinguida familia.

Durante la Misa pulsó el órgano el Sr. Noa.

Nuestra enhorabuena al niño, a sus padres y familia.

Enhorabuena

Se la damos al alumno del Colegio de San Antonio de Padua, Antonio Benítez Morera, por el brillante resultado en Matemáticas, habiendo obtenido sobresaliente en Aritmética grande y en Geometría; la que hacemos extensiva a sus padres y al Director del Colegio, nuestro particular amigo D. Antonio Ramos Boix.

Música

Programa que ejecutará en la Plaza de Mina de 11 a 13 la banda del Regimiento Infantería de Alava, número 56:

- 1.º «La entrá de la murta», (pasodoble).—S. Giner.
- 2.º «Sphinx», (vals boston).—F. Popy.
- 3.º «Los cadetes de la reina», (fantasía).—P. Luna.
- 4.º «Entre el Júcar y el Turia», (capricho).—S. Giner.
- 5.º «Rosario», (pasodoble).—F. Soler.

Otro en el Parque Genovés, de 17 a 19:

- 1.º «Suspiros de España», (pasodoble).—Alvarez.
- 2.º «Agustina de Aragón», (jota).—Bischo.
- 3.º «Eva», (fantasía).—Lehar.
- 4.º «El campamento», (capricho).—Losada.
- 5.º «Manzanilla la Gitana», (pasodoble).—Francisco Soler.

Estudios jóvenes

En los exámenes verificados en este Instituto General y Técnico por el joven Miguel Morales Giner, en las cuatro asignaturas del segundo año de Bachillerato, ha obtenido las honrosas y brillantes calificaciones de dos matriculas de honor, sobresaliente y notable.

Felicítamos muy cordialmente a tan estudioso joven, así como a su señor padre el digno tesorero de Hacienda de esta provincia y estimamos convecho don Miguel Morales Ruiz.

En la Facultad de Medicina, en los exámenes del primer año, ha obtenido calificación de notable el joven D. José Vargas y Castell, a quien damos nuestra enhorabuena, así como a sus padres.

En los exámenes verificados en el Instituto General y Técnico ha obtenido matriculas de honor en las asignaturas de Castellano y Caligrafía el joven José Marchena Freire, hijo de nuestro particular amigo don Miguel Marchena.

Damos nuestra enhorabuena al aventajado joven y a sus señores padres.

Regresos

Ha regresado a esta capital con su

distinguida señora, el inspector jefe de primera enseñanza, D. Filemón Blázquez.

Sean bienvenidos.

De Madrid y Sevilla ha regresado nuestro estimado convecino el Delegado de Turismo, Ilmo. Sr. don Pelayo Quintero.

De enfermos

Ha experimentado alguna mejoría, la bella Srta. Carmen Mariño, hija del coronel de Carabineros (don Luis).

Sinceramente pedimos al Señor le devuelva la salud si le conviene.

Felicitación

Felicítamos sinceramente al estudioso alumno de esta Facultad de Medicina D. Antonio Villasán, por las brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes de segundo año, felicitación que hacemos extensiva a sus señores padres.

Viajeros

Estuvieron en el Puerto de Santa María, los Sres. Condes de Villafuente de Bermejs.

Marcharon a Algeciras D. Rafael Manzano, D. Antonio Rodríguez y D. Juan Fernández.

A Tarifa, D. José Vinuesa.

DIPUTACION PROVINCIAL

Publicamos ayer la noticia de haber sido convocada nuevamente la Excmo. Diputación Provincial, para el día 3 del próximo Junio.

Debe reunirse la Diputación; y es de esperar que los dignísimos miembros que la constituyen acudirán todos en esa fecha, sin distinción de matices ni miras políticas, al salón de sesiones, para resolver sin demora y conforme a su alta penetración y criterio, los gravísimos problemas que afectan a la Provincia, y, muy particularmente a personas y familias que, en justicia, deben ser atendidas.

Los funcionarios civiles

Hace unos días publicó el Centro de Funcionarios Civiles de España la siguiente nota oficial:

«La Junta Nacional Interina de la Federación de Corporaciones Civiles, en vista de la decisión del Consejo de Ministros de instruir expediente gubernativo a la misma, en depuración de responsabilidades, ha acordado suspender su actuación cerca del Gobierno como representante de los funcionarios a ella adheridos, con respecto a la modificación del proyecto de ley de empleados, mientras subsista la coacción de orden moral que implica la formación de dicho expediente.»

Después, la misma Junta se ha defendido del dictado de facciosa en los siguientes términos:

«En el Consejo de Ministros celebrado el día 18 se ha acordado, según nota oficial, que el subsecretario de Hacienda, señor Garnica, proveya a la instrucción del oportuno expediente a fin de adoptar las medidas a que haya lugar por las manifestaciones publicadas en la Prensa por una titulada Federación de funcionarios civiles.»

Según esa nota, se declara facciosa dicha Federación, por lo que la Junta interina de ella se ve obligada a dirigirse a la opinión para demostrar que no se trata de nada ilegal ni ilícito, y que, por lo tanto, la determinación del Gobierno, en su Consejo del día 18, es algo que no se ajusta a la más estricta justicia.

En asambleas celebradas por los tres Cuerpos que componen la Federación (Correos, Telégrafos y Hacienda), autorizó cada uno a su Junta central para que realizara los trabajos conducentes a la Federación de todos los funcionarios civiles. Hay que tener en cuenta que las aludidas asambleas se celebraron con autorización de los ministros del ramo, y que al hacerse público el acuerdo de ir a la Federación, no se nos insinuó, ni por Poderes ni por las autoridades, la ilegalidad ni la ilicitud de los propósitos de unión que animaban a los funcionarios de los tres Cuerpos aludidos.

Cumpliendo el mandato recibido, y en contacto las Juntas de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, el día 11 del corriente, reunidas en el Centro de Funcionarios Civiles, levantaron un acta para consti-

tuir la Federación, al objeto de prestar ayuda mútua moral y material para todos aquellos asuntos de interés de los mismos, comprometiéndose, en nombre de sus representantes, a cumplir lo que determine el reglamento de Federación que habrá de dictarse, y una vez aprobado por los que la forman, someterlo a las autoridades, según disponen las leyes del Reino.

Se nombró Junta interina de Federación y ponencia para redactar el reglamento en acta de 18 de actual, acordándose dar cuenta de esta constitución en una nota oficial, exteriorizándose en ella, al propio tiempo, el disgusto producido entre los funcionarios por el proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes, el día anterior, referente a la reorganización del personal.

Durante todos estos trámites para constituir la Federación, se recibió de provincias la adhesión incondicional a la misma de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda para iniciar estos trabajos preliminares, y, en su vista, se está procediendo a la redacción del reglamento.

Deudése de aquí que los funcionarios de los tres Cuerpos indicados, acogiéndose a la Constitución del Estado, se han asociado para fines lícitos, y, por tanto, tienen que rechazar la declaración de facciosos que se ha lanzado contra ellos.

Trátase, pues, de un problema constitucional suscitado con pretexto de un sencillo proyecto de ley sobre reorganización del personal administrativo, y los que suscriben protestan de que se les declare facciosos y con intención de constituirse en asociación ilegal e ilícita, cuando simplemente hacen uso de sus derechos dentro de la legalidad existente.»

Por último, todas las dudas que pudiera haber habido en un principio respecto a la actitud legal y respetuosa de la expresada Junta para con el poder público, queda disipada con la siguiente carta a nuestro estimado colega *«El Debate»*, de la que tomamos las siguientes conclusiones:

«Primero. La Federación de Corporaciones Civiles que representamos —dicen—, a la que se encuentra adherida una gran parte de los funcionarios asociados también a la Unión Nacional, ni es levantisca ni abriga temperamentos de violencia, por lo cual no hay razón para hacer creer al público que existe divergencia de criterio y de procedimiento entre ambas Asociaciones.»

Segundo. Que, por el contrario, dicha Federación intenta conseguir la modificación del proyecto de ley pendiente de deliberación de las Cámaras, agotando cuantos medios legales y pacíficos sean precisos; pero con la firmeza que corresponde a la justicia de la causa que defiende.

Tercero. Que si ha suspendido su actuación cerca del Gobierno mientras se encuentre bajo la presión de un expediente gubernativo, ésta no puede suponer que no realice las gestiones ante el Poder legislativo conducentes al logro de las legítimas aspiraciones de los funcionarios.

Cuarto. Que representa a la mayoría de los funcionarios públicos, quienes son los primeros en respetar el orden y la disciplina, «ajenos por completo a todo manejo político»; pero conscientes de su dignidad individual y colectiva; y

Quinto. Que no existe divergencia entre la Unión Nacional y la Federación en el problema planteado, por cuanto la primera se ha acercado a ésta antes de presentar sus conclusiones (que sometió a nuestra consideración), manifestando además que había acordado federarse, si bien dejaba este acuerdo en suspenso para poder ofrecer una bandera en que se refugiaran los federados en las presentes circunstancias; proposición inaceptada por no ser digno aparecer rehuyendo peligros, entre otras razones.»

Queda, pues, demostrado que los funcionarios civiles no aspiran a otra cosa que a su mejoramiento, y esto dentro de las vías legales y del respeto debido a la autoridad.

También, por los sueltos que ayer publicamos en la hoja se ve que el Gobierno se muestra transigente y dispuesto a recoger en cuanto le sea posible, las legítimas aspiraciones de los funcionarios.

No hay ya, por lo tanto, el menor motivo de alarma. La cuestión queda ya reducida a unos elementos sociales, dignos de respeto, que defienden, como es natural un mejoramiento dentro de la justicia, y a una simpatía general por parte del propio Gobierno, de la Prensa y de todos

los sectores de la política hacia esas mejoras.

Si algunos periódicos aparecieron algo hostiles a la Federación de funcionarios han declarado noblemente que lo que combatían no eran las aspiraciones de éstos, sus enemias al proyecto, sino algunos procedimientos que estimaban equivocados.

Disipadas ya estas dudas, sólo puede haber en punto a tales mejoras muy ligeras discrepancias que seguramente salvará la buena voluntad de todos.

EN LA ALCALDIA

Para el lunes han sido nuevamente convocadas las Comisiones del Matadero y de Reemplazos.

La última no pudo reunirse en la tarde de ayer por falta de número de los señores concejales que la forman.

Ayer se estuvo ocupando el señor alcalde, sobre el traslado de un batallón del regimiento de Pavía a la inmediata población de Jerez de la Frontera.

Por la mañana, el Sr. García Noguerol, con plausible actividad, conferenció con el gobernador militar y por la tarde suscribió varias cartas y telefonemas.

Atendiendo a denuncias de la guardia municipal, impuso la Alcaldía multas a vecinos de varias calles céntricas, por sacudir alombros los criados desde los balcones.

En la Alcaldía se ha recibido una circular del alcalde de Cartagena señor Carrión, en la que interesa de cuenta al Ayuntamiento gaditano del proyecto de construir un monumento dedicado al Insigne Isaac Peral, y pidiéndole su cooperación para llevar a cabo el pensamiento en memoria del ilustre español que con sus estudios contribuyó al adelanto de la navegación submarina.

San Fernando

En las Escuelas Cristianas

La Juventud Ilesña de San Juan Bautista de la Salle celebrará mañana en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas una fiesta religiosa y recreativa en honor de su excelso titular.

A las 11 y 30 de la mañana será la Misa solemne, en la que oficiará el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Liaño, constituyendo el coro de voces y orquesta, miembros de la referida Asociación.

Ensalzará las glorias del egregio Fundador el elocuente orador sagrado R. P. D. Raimundo Zufia, misionero del Corazón de María de esta residencia.

Por la noche, a las 8 y 30, tendrá lugar una Velada teatral con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Lectura de un trabajo literario, original de D. Manuel Pece Casas.
- 3.º El boceto dramático en un acto y tres cuadros, original de don Eduardo Sainz Noguera, *«El primer beso»*.
- 4.º El dúo de *«El Trovador»*, por los Sres. Asencio y Cerezo.
- 5.º Lectura de un trabajo literario de D. Joaquín Pérez Madrigal.
- 6.º Canto de un «Ave María», por el Sr. Asencio.
- 7.º Extremo del entremés cómico original de D. Manuel de la Mata Garófano, *«Matemática pura»*.

Alcalde

Mañana marcha a Toledo el Alcalde de esta ciudad Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez; por dicho motivo hizo esta tarde entrega de la Alcaldía, al primer teniente de Alcalde D. Salvador García Sufio.

Cofradía

Anoche, en la Sacristía de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Real Hermandad de dicha adoración, presidiendo el Hermano Mayor D. Manuel Calderón y de Hostos, capitán de navío.

El objeto de la reunión fué acordar los cultos que han de celebrarse con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Por unanimidad acordóse que el paso de la Stma. Virgen forme parte de la procesión general que en dicho día saldrá de la Iglesia Mayor parroquial, para lo cual el miércoles a las

ocho de la tarde, será trasladado procesionalmente desde su templo a la parroquia, revistiéndose dicho acto de la mayor solemnidad posible.

Viajeros

Marcharon en el correo de esta mañana a Cartagena, para continuar los exámenes de torpedistas de la Armada, los Sres. D. Francisco Montero Belando, capitán de corbeta; D. Pablo Hermida, teniente de navío, y D. Ginés Llamas, primer torpedista.

Para Sevilla salió en el mixto-expres de hoy, el general director del Observatorio de Marina, don Tomás de Azcarate.

Fuero hoy en el Puerto Santa María, D. Bernardo Gómez.

Enfermos

Encuéntrese enferma a consecuencia de un ataque congestivo que sufrió ayer tarde en su domicilio, la respetable señora doña María Antonia Aparicio viuda de Rodríguez, madre de nuestros estimados amigos don José y don Olegario Rodríguez Aparicio, auxiliares de Oficinas de Marina.

Mejora en sus dolencias nuestro respetable vecino el jefe de Marina retirado, don José M.ª Pery Garzón.

Predicador

El ilustre orador sagrado P. Calpena, ha aceptado predicar el panegírico en la solemne función religiosa que la Real Hermandad de Nuestra Señora del Carmen celebrará el día 25 de Julio próximo, en la Iglesia de dicha Advocación.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz esta mañana una niña, la joven señora esposa de nuestro amigo D. José Sánchez Rodríguez.

Triduo

El próximo día 29 dará principio en la Iglesia de la Asunción un solemne triduo, para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de los coros de la Visita Domiciliaria del Corazón de María.

Todos los días estará S. D. M. de Jubileo en dicho templo, predicando las tres tardes el R. P. Cosme García, Superior de los Misioneros del Corazón de María de esta residencia.

EL CORRESPONSAL

25-5 1918.

GRAN FESTIVAL DEPORTIVO

Es la prueba que el domingo 26 del actual efectúa el «Español F. C.» en el campo del Tiro Nacional, un ensayo de la que se verificará para fines del mes de Agosto, en la que tomarán parte todos aquellos corredores de España que deseen inscribirse, y para ello se procederá a una propaganda extensísima y se pedirá el apoyo de las autoridades y el público en general de Cádiz.

Esta prueba del domingo 26 se verificará bajo el siguiente

PROGRAMA

1.º Prueba: Carrera de velocidad (300 metros).—Para socios del Español F. C. y Tiro Nacional y Amateurs.

Premio 1.º—Estuche escribanía: regalo del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Id. 2.º—Pifillera de gran valor: regalo de D. Miguel de Aramburu, presidente del Español F. C.

Id. 3.º—Reloj de plata, de mesa, regalo de los señores Echevarrieta y Larrinaga, en liquidación.

Id. 4.º—Suscripción a Deportes.

Condiciones.—Se efectuará en pista de 300 metros. Esta se correrá individualmente, midiéndose el tiempo por cronómetro.

El traje para la misma será: pantalón corto y ancho, medias, alpargatas y camiseta con mangas hasta el codo, no pudiendo correr quien no se presente en este traje.

2.º Prueba: Carreras de obstáculos (300 metros).—Para socios del Español F. E., Tiro Nacional y Amateurs.

Premios 1.º—Figura artística regalo del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Id. 2.º—Figura de electroplata, regalo del Sr. D. Ricardo Shelly, Senador del Reino.

Id. 3.º—Regalo en metálico de don C. Barrie.

Condiciones.—Se efectuará individualmente debiendo cada corredor librar siete obstáculos compuestos de «salto de elevación, salto de seto, elevación, trinchera y ría, barrera, extensión y elevación».

Para la distribución de premios en esta carrera se tendrá en cuenta por el Jurado el tiempo invertido y las faltas cometidas, haciendo presente que el corredor que encuentre difi-

cultad en cuatro obstáculos, quedará descalificado.

Traje: el mismo que para la carrera anterior. No se permite usar para esta carrera, alpargatas con suela de goma.

Partido de foot ball entre los teams infantiles del Colegio de Villena y Español F. C.

Equipo del Español F. C.

G. González

Ramírez Hohr

Camacho Risño Lavin

Aguado Benítez Otero Barba

Jardines

De referé actuará el Sr. D. José de Aramburu y Santaolalla.

4.ª prueba: Carrera de resistencia.

—15 vueltas al campo pista recorrido minimum de 4.500 metros, para socios del «Español F. C.» Tiro Nacional y amateurs.

Primer premio.—Estuche de petaca y cartera de piel, regalo de los Sres. Echevarrieta y Larrinaga.

Idem 2.º.—Metálico, regalo del Sr. Barrie.

Idem 3.º.—Bandejas de Tovia y Compañía.

Idem 4.º.—Metálico del Bazar Inglés.

Condiciones.—Será de 15 vueltas como minimum a la pista pudiendo los corredores dar las vueltas que estimen convenientes sobre la señalada, según la fuerza que cada uno pueda desarrollar, adjudicándose premios a los que hayan dado mayor número de vueltas y quedando fuera de concurso aquellos que no hayan llegado a la mínima.

El traje, igual que para las anteriores pruebas.

Carreras infantiles.—Para socios del «Español», F. E. Tiro Nacional y amateurs; recorrida de pista de 00 metros.

Premio 1.º—Estuche de aso.

Id. 2.º—Metálico del Sr. Barrie.

Id. 3.º—Caja de dulces del señor Fernández.

Condiciones.—Las mismas que para las carreras de resistencia, solo que son cinco las vueltas al campo.

Gran carrera en bicicletas, de cintas donadas por señoritas de la localidad.

Premio 1.º—Caja metálica, «Azcoitia».

Id. 2.º—Premio en metálico del «Bazar Inglés».

Previsiones generales:

1.º El traje, como se ha dicho, será, para todas las carreras, de pantalón corto, ancho, medias y alpargatas con suela de cáñamo y camiseta con mangas al codo.

2.º Todo corredor que deliberadamente pase a la pista de su compañero, le tropiece o dificulte su marcha a fin de perjudicarlo, será descalificado.

3.º Los corredores premiados según su mérito, tendrán derecho preferente para elegir los premios señalados en cada carrera.

4.º Cualquier duda que pueda presentarse en los recorridos, será resuelta por el Jurado, cuya decisión quedan comprometidos todos los corredores a aceptar desde el momento que hagan su inscripción.

El Secretario del «Español F. C.», Luis Alcina.

En un establecimiento de la calle Duque de Tetuán estuvieron expuestos al público ayer los regalos recibidos para dicho festival.

Los regalos son valiosos.

El entusiasmo reinante entre los aficionados influirá para que el campo del citado Club se vea concurridísimo.

La festividad del Corpus

Ayer, y por el Negociado de Fiestas del Ayuntamiento, fueron remitidos al R. P. Prior de Santo Domingo las velas correspondientes al alumbrado de los pasos de Nuestra Patrona y del Niño Jesús.

El presidente de la Comisión, teniente de Alcalde D. Mauricio Merigo, ordenó fueran recogidas las copas de las palmeras de la plaza de la Catedral, al objeto de que no dificulten el tránsito de la procesión.

Los preparativos para el exorno de las calles de la carrera van tocando a su terminación.

En dichas vías no se permitirá la colocación de otras sillas que las

que son propiedad del Asilo Gadi-tano.

La flota de Pinillos

A última hora de la tarde circuló ayer el rumor de que el Gobierno no había autorizado la venta de los buques que componen la flota de los Sres. Pinillos a la Casa Sota y Aznar, de Bilbao.

Hablamos con la respetable autoridad de Marina sobre el particular y el señor Ambulody, amable y complaciente, nos manifestó que noticias de carácter particular confirmaban dicho rumor.

Posteriormente, escuchamos de labios de personas que por razón de su cargo debían estar bien enteradas, la ratificación de lo transcrito.

La impresión causada en todas partes por la noticia, ha sido favorable.

Como gaditanos nos complacemos en que continúen en posesión de sus barcos los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía, ya que esto redundará en bien de Cádiz.

DE JEREZ

Cumplimiento Pascual. Mañana, a las ocho, les será administrada la Sagrada Comunión a los reclusos de esta prisión preventiva.

La Alcaldía ha delegado en el teniente 6.º, Sr. D. Rafael Sandoval López, para que la represente en tan solemne acto.

Encerrona suspendida. Ha sido suspendida la encerrona

Por Telégrafo y Teléfono

En los frentes continúa la calma por parte de ambos combatientes.—Raid de aviación francés.—Importantes acuerdos del Consejo de ministros.—Acerca del submarino alemán internado en Santander.

MADRID Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Créditos y expedientes de Fomento. —Las negociaciones con los navieros.—Asuntos diplomáticos.—La reunión sería extensa.

Conforme se anunció, en el edificio de la presidencia se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, nos manifestó el señor González Besada, que llevaba diversos expedientes de trámite y concesiones de créditos.

Después llegó a la presidencia el ministro de Fomento, diciendo a los reporteros que llevaba a la reunión para que fuera estudiado por sus compañeros, un proyecto de ley.

El Sr. Ventosa dijo que daría cuenta al Consejo de Ministros de las negociaciones sostenidas con los navieros.

Añadió que hoy tendrá con los mismos una reunión.

Llevaba asimismo una propuesta para que se les diera facilidades a la fabricación de los sustitutivos de la gasolina y varias prohibiciones de exportación.

También estudiarían la fórmula de establecer un tipo al precio del algodón, propuesta por el Comité de algodoneros.

El general Marina respondió a nuestras preguntas diciendo que daría cuenta a sus compañeros, de diversos expedientes de trámite del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Dato anunció que el submarino internado en el puerto de Santander, quedaría allí definitivamente.

Al objeto de vigilarlo, ha ido al citado puerto un buque de nuestra Marina de guerra.

También nos comunicó el ministro de Estado que el conde de Lastero había marchado a París, donde de acuerdo con el Gobierno ha de ultimar un arreglo con el Gabinete francés sobre la exportación de los vinos españoles a la vecina república.

El Sr. Maura, por último, nos dijo

que el Consejo sería largo, ya que todos los ministros han de someter a su deliberación muchos asuntos, pendientes de resolución.

Acerca del estado de su salud manifestó el presidente del Consejo que se encontraba muy mejorado de su afonía.

A LA SALIDA

La elaboración y venta de los sustitutivos de la gasolina.—Otros asuntos.

El Consejo terminó a las ocho y quince.

De los asuntos tratados, nos fué facilitada referencia.

Se aprobó un decreto facilitando la elaboración y venta de los sustitutivos de la gasolina y otro autorizando al ministro para establecer un arbitrio especial sobre las licencias para la importación del algodón en rama manipulado.

Fué aprobada a propuesta del Consejo, los trabajos de la organización de transportes marítimos.

También fueron aprobadas las prohibiciones de determinados artículos.

El Consejo estimó oportuno la creación de la Comisión encargada de practicar las averiguaciones oportunas con motivo de las denuncias formuladas en los últimos debates del Congreso, y para que se impongan las sanciones merecidas a los culpables de dichos hechos, y dar las reparaciones lógicas a quienes injustamente han sido acusados.

Se acordó después proponer al Rey el indulto de un condenado en Toledo.

Notas diversas

Ecós palatinos.—Conferencia diplomática.—Otras audiencias.

Esta mañana estuvo en Palacio el Embajador de Alemania en Madrid.

El príncipe de Ratibort, ha tenido una larga audiencia con el Rey.

También cumplimentaron al Monarca, Excmo. Sr. Obispo de Barbastro, el coronel Marchesi, el duque de Bivona y el conde de Casal.

A éste le acompañaba una Comisión, que invitó a los Reyes a la

Crema ONYX : EXIGID Dentríficos ONYX para las manos en pasta, polvos y Elixir para la cara : ONYX : Productos REFLECTOR : para las uñas :

inauguración de la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, que se inauguró en la calle de Ayala y cuya primera piedra fué puesta por el Monarca.

La capilla pública. Mañana se celebrará en Palacio capilla pública, con motivo de la festividad del día.

Concurrirá a ella la banda de música del Regimiento de Ingenieros, por hallarse en cuadro la música del Real Cuerpo de Alabarderos, a causa de la enfermedad reinante.

El Banco de España.—Quien quiere, se sale con la suya.

Parece que el Banco de España, en vista de la oposición del Gobierno al aumento del capital, y por acuerdo de su Consejo directivo emitirá un bono por cada cinco acciones, representativo de la parte del capital que en su día podrá suscribir.

Cada accionista a dichos bonos tendrá el interés fijo del 4 por 100 anual.

Los bonos serán negociables en Bols.

¿Los Estados Unidos autorizan oro? Se afirma, que como remate de las gestiones entabladas por el Gobierno español cerca del americano, los Estados Unidos autorizarán la exportación de oro a España.

El Comisario de Abastecimientos. Encuéntrase reestablecido el Comisario General de Abastecimientos.

Asistió a su despacho. Otro conflicto en puerta.—La escalera de hojalata.

El ministro de Estado, recibió la visita del presidente del Comité repartidor de la hojalata.

Interés del señor Dato se gestione del Gobierno de Inglaterra, facilite la importación del artículo al objeto de este modo, que no lleguen a perderse las cosechas de frutas en Levante y se cierren las fábricas que trabajan la conserva.

Hicieron constar, que no obstante llevar la Comisión cuatro meses de gestiones constantes, no se ha conseguido ningún envío de hojalata a España.

Esto irroga grandes perjuicios, que a juicio del citado presidente se puede calcular en más de cuatro millones de pesetas.

El ministro, prometió estudiar sin dilación el asunto, entablando las gestiones que se desean con el Gobierno inglés.

Las huelgas.—Hasta los sastres. Se han declarado en huelga los obreros sastres de Madrid, por negarse los patronos a cumplir las bases acordadas en una Asamblea de los primeros.

El movimiento tiene carácter general.

Los temporeros de Hacienda. Una Comisión bastante numerosa de temporeros visitó al ministro de Hacienda Sr. González Besada, interesándole que sean incluidos en las plantillas de oficiales quintos.

El ministro, después de reconocer la justicia de la petición, prometió complacerles.

La epidemia madrileña. Se ha extendido a casi toda España, la epidemia reinante en Madrid.

Se acordó después proponer al Rey el indulto de un condenado en Toledo.

Notas diversas. Ecós palatinos.—Conferencia diplomática.—Otras audiencias.

Esta mañana estuvo en Palacio el Embajador de Alemania en Madrid.

El príncipe de Ratibort, ha tenido una larga audiencia con el Rey.

También cumplimentaron al Monarca, Excmo. Sr. Obispo de Barbastro, el coronel Marchesi, el duque de Bivona y el conde de Casal.

A éste le acompañaba una Comisión, que invitó a los Reyes a la

inauguración de la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, que se inauguró en la calle de Ayala y cuya primera piedra fué puesta por el Monarca.

La capilla pública. Mañana se celebrará en Palacio capilla pública, con motivo de la festividad del día.

Concurrirá a ella la banda de música del Regimiento de Ingenieros, por hallarse en cuadro la música del Real Cuerpo de Alabarderos, a causa de la enfermedad reinante.

El Banco de España.—Quien quiere, se sale con la suya.

Parece que el Banco de España, en vista de la oposición del Gobierno al aumento del capital, y por acuerdo de su Consejo directivo emitirá un bono por cada cinco acciones, representativo de la parte del capital que en su día podrá suscribir.

Cada accionista a dichos bonos tendrá el interés fijo del 4 por 100 anual.

Los bonos serán negociables en Bols.

¿Los Estados Unidos autorizan oro? Se afirma, que como remate de las gestiones entabladas por el Gobierno español cerca del americano, los Estados Unidos autorizarán la exportación de oro a España.

averiguar si las denuncias formuladas en el Congreso han sido hechas con razón o sin ella.

Formarán la citada comisión el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Cobian; los magistrados del mismo Tribunal, Sres. Torres y Pérez Velido, y el ministro togado del Supremo de Guerra y Marina, consejero Sr. López Herrero, general de división.

A la citada Comisión se le autoriza para requerir el auxilio de los testimonios de juicio que desee, así como reclamar las noticias y documentos que le convenga.

Cuando encuentre motivo para incoar una causa criminal, se pasarán los hechos al Juzgado.

En otro caso, que se encontrara motivo de una corrección gubernativa, se dará cuenta a la autoridad, quien presentará al Gobierno un informe del resultado de las indagaciones, para dar a cada uno el merecido que le corresponda.

Las censuras al presidente del Congreso.

Ante un grupo de periodistas, el Sr. Villanueva se ha mostrado extraordinariamente de las censuras que se le han dirigido por la sesión de ayer, habiendo cumplido estrictamente sus deberes.

Afirma que el debate se ha deslizado tranquilamente, apesar de tratarse de un asunto grave, y el cual se había dicho era el motivo de que se retrasase la apertura de las Cortes.

Quienes se asustan de lo que ahora ocurre en el Parlamento,—agregó,—se olvidan de otras épocas.

Recordó después el Sr. Villanueva, que en otros Parlamentos se había llegado hasta a los golpes.

Acerca de la forma como se está llevando el debate por las minorías, el Sr. Villanueva declara que se encontraba satisfecho y agradecido a todos por haber respetado su indicación particular.

Cree que el martes el debate entrará por vías de normalidad.

Ecós diplomáticos.—Del Ministerio de Estado.

El Embajador alemán ha conferenciado extensamente con el Sr. Dato, en su despacho oficial del Ministerio de Estado.

En dicho centro se ha suspendido la recepción diplomática anunciada.

De la región

SEVILLA

Huelga de panaderos en Alcalá de Guadaíra.—Los efectos se sienten en la capital andaluza.

Se han declarado en huelga en Alcalá de Guadaíra los obreros panaderos, dejando de amasar a la hora convenida.

En Sevilla, donde entraba buena cantidad de pan procedente del citado pueblo, se ha notado la huelga, viéndose hoy durante el día numerosos grupos a las puertas de las tahonas.

Se registraron ligeros incidentes.

MALAGA

Cumplimiento pascual. Hoy se verificará el cumplimiento pascual de los reclusos de la Prisión provincial.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Ocultaciones de trigo. En Mollina, la benemérita ha descubierto muchas ocultaciones de trigo.

Se elogia la actividad de la guardia civil.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tocando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mixta de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, 1918

CALZADOS LOS MEJORES EN IGUALDAD DE PRECIO "El Louvre" PLAZA DE CASTELLAR Notas políticas La comisión depuradora de responsabilidades en Asturias. Se ha redactado el oportuno decreto creando la comisión que ha de

AVISO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual. Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el día 4 del próximo mes de junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «LEGAZI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el día 2 del próximo Junio. Cádiz a 23 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Provincias

BARCELONA

La delicadeza femenina

Se ha celebrado un mitin de mujeres, para protestar de la fiesta de la flor.

Las violencias empleadas en el lenguaje y otros incidentes graves, obligaron al delegado gubernativo a suspender la reunión.

Zapateros, a tus zapatos!

El gremio de zapateros ha celebrado una reunión pública, asistiendo bastante concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos, acordándose en las conclusiones pedir un aumento de 25 por 100 en el jornal y que la jornada de trabajo sea de ocho horas.

Mitin suspendido

En vista de que los oradores republicanos y socialistas no pueden asistir para hacer uso de la palabra, la Comisión que organizaba el mitin de las izquierdas ha acordado suspenderlo.

ALMERIA

Un motin por subsistencias

Dicen del pueblo de Gergal, que han ocurrido algunos desórdenes, por cansarse el pueblo de aguantar a diario abusos a los panaderos.

Fuerzas de la benemérita patrulla por las calles, custodiando las tahonas.

SANTANDER

El «U 56».—Agasajos a su tripulación.

Los tripulantes del submarino alemán U 56 que se encuentra reparando averías, son objeto de grandes agasajos.

Esta madrugada los obsequiaron algunos amigos con un champagne de honor.

El comandante del submarino agradeció el obsequio, agregando que en Alemania tienen al español como genuina representación de la caballerosidad e hidalguía.

Terminó alabando la neutralidad de los españoles.

El comandante del U 56, ostentaba en su pecho la Gran Cruz de Hierro.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Los alemanes rechazados en pequeños ataques.—Bombardeos.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Durante la noche última, nuestras tropas rechazaron varios golpes de mano del enemigo.

Uno, al Sur del bosque de Hangard, y otro en los Vosgos.

Nuestros destacamentos y nuestras patrullas han realizado con buen éxito diversas incursiones en territorio enemigo.

En las líneas al Oeste de Noyón

nuestras líneas y por sus ocupantes.

En los demás teatros la calma que es habitual desde hace algún tiempo.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Sin novedad

El comunicado del Gran Cuartel General no menciona conocimiento alguno de importancia en los distintos frentes de la guerra.

Miscelánea guerrera

La navegación por el Escalda

Berlin.—El periódico la Gaceta de Alemania del Norte, desmiente oficialmente los rumores circulados sobre la petición por parte de Alemania, de la navegación libre por el Escalda, con fines navales y militares.

El Emperador austriaco

Nauen.—Ha sido nombrado mariscal del Ejército turco, el Emperador de Austria.

Viaje de Emperadores

Constantinopla.—Han llegado los Emperadores de Austria, recibiendo les el Sultán y toda la corte de Egipto y numerosos miembros del Ejército y altos dignatarios.

En los alrededores de la estación se encontraba agrupado enorme gentío.

Durante la noche, en honor de los ilustres viajeros, ha estado la ciudad iluminada.

El cuarto aniversario guerrero de Italia.—¿Su derrota?

Nauen.—El cuarto aniversario de la entrada de Italia en la guerra, puede decirse que económicamente ha sido desastroso.

La cuenta de la deuda ha crecido más de cuarenta y cinco mil millones.

La guerra en el aire y en el mar

Éxitos de unos observadores alemanes.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de la tarde.)

El aparato al servicio de la aviación y destinado a observación, mandado por el teniente Eisenmenger y al que acompañaba el brigada Zund, derribaron el día 23 de Mayo, cuatro aparatos ingleses, pertenecientes a una escuadrilla compuesta de seis aparatos.

Los submarinos.—15.000 toneladas hundidas.

Nauen.—(Oficial.)

Un submarino alemán ha hundido en la costa occidental inglesa cuatro vapores de dicha nacionalidad, uno de ellos, el Filmay, de 6.000 toneladas.

Todos ellos se encontraban cargadísimos.

También torpedeó el pequeño buque de guerra a tres vapores abarrotados de carbón.

El total de los buques torpedeados asciende a 15.000 toneladas de registro bruto.

Acciones aviatorias de los franceses

Nauen.—El bombardeo aéreo aliado del Hospital de Hilsen, causó numerosas víctimas.

En los pasados días una escuadrilla francesa arrojó más de 300 proyectiles sobre las líneas alemanas.

Los daños fueron insignificantes.

Un buque italiano hundido

Nauen.—Un submarino alemán ha hundido al buque italiano Pnil.

Aparatos alemanes derribados.—Raid de los franceses.

Paris.—(Oficial.)

Los aviadores franceses han derribado en el frente de batalla dos aparatos y dos globos cautivos alemanes.

Días pasados fueron obligados a aterrizar otros cinco aparatos.

Las escuadrillas aliadas han lanzado más de 30.000 kilos de proyectiles sobre los emplazamientos alemanes, principalmente en Montdidier.

¿Un submarino alemán hundido? Londres.—El Almirantazgo británico comunica oficialmente, que un buque inglés ha torpedeado hundido, a un submarino alemán tipo crucero, frente al Cabo de San Vicente.

Debido al estado del mar, no fué

FIJESE VD. BIEN

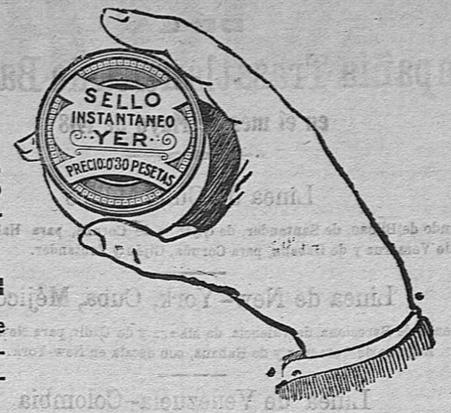
y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORS REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



posible intentar el salvamento de los tripulantes, que perecieron.

Otro submarino que apareció fué bombardeado asimismo, logrando escapar sin ser alcanzado.

Ultima hora

La eficacia de la campaña submarina.—Los periódicos ingleses reducen su tamaño.

Nauen.—Efecto de la escasez de tonelaje, debido a las bajas causadas por la guerra submarina, los periódicos ingleses han tenido que reducir el tamaño de los mismos.

Se justifica ella, por la falta de buques para el transporte y que puedan entrar.

Las conclusiones aprobadas por Estonia y Livonia.

Nauen.—El embajador de Rusia en Alemania, se ha negado a transmitir las conclusiones acordadas en Estonia y Livonia.

Pedían en ella el derecho a regir los destinos separados de Rusia.

En su lugar lo ha hecho el Gobierno alemán.

Interesantes propuestas socialistas Nauen.—El grupo socialista del Gobierno alemán pró el tribunal de arbitraje y paz, ha publicado un manifiesto contestando al grupo parlamentario inglés.

Considera infructuosa la polémica por motivos de la guerra y se adhieren a la declaración inglesa contra el poderío militar, siempre que se haga lo propio con el poderío naval.

Además dicen que el Gobierno alemán rechaza la tutela militar, porque tiene que someterse ante el Parlamento.

Lamenta que se exija la Alsacia y la Lorena, que siempre ha pertenecido de hecho a Alemania.

Se adhiere al criterio de libertad de los pueblos oprimidos, consignando que Alemania ha redimido a varios Estados de la tutela de Rusia y se alegraría que en Irlanda y en Egipto se hiciera lo propio.

También se adhieren en el documento que nos ocupa, al criterio inglés para cuando se termine la guerra, en el sentido de que después de la contienda debe cesar la lucha económica de los beligerantes.

Cruz Roja Española

Anteayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del que en vida fué antiguo industrial D. Camilo Sánchez Cordero, y soci que fué desde 1897 de la Cruz Roja Española, prestando en las distintas épocas de guerras, tanto de Cuba como de Melilla, señaladísimos servicios a las repatriaciones de enfermos y heridos llegados a esta capital.

El Excmo. Sr. Delegado-Presidente de esta Comisión provincial, ordenó fuese cubierto el cadáver con la bandera de esta benéfica Institución, y asistiese al sepelio una Comisión de la Junta de Gobierno compuesta por los Sres. Secretario-Archivero D. Francisco García de Arboleya y Sibille; Tesorero, D. Eduardo Ruiz y Lóyez; y Director de almacén, don Juan Calbo y Pino, acompañado del practicante de la ambulancia, D. Alfonso Vera y Lóyez y asociado don Cayetano Ruiz y Gómez, bajo la presidencia de dicho Presidente Excmo. Sr. General Almeda.

Depósito de carbones minerales y vegetales MONTAÑEZ, I.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido carbones ANTRACITA, ALMENDRA y GALLETA, especial para cocinas económicas.

SERVICIO A DOMICILIO

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

Entre las numerosas personas que asistieron al acto del sepelio figuraban muchos socios de la Cruz Roja e industriales y comerciantes de esta localidad y otras muchas personas conocidas y de la amistad particular del finado, cuya sensible pérdida deja entre ellas un gran vacío.

Descanse en paz el alma del señor Sánchez Cordero, y a su atribulada hija y demás familia doliente damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida, pidiendo al Todopoderoso les conceda la resignación necesaria para soportar este rudo golpe.

Miscelánea

Notas marítimas Llegaron ayer los vapores españoles siguientes:

- De Huelva, el «Clérvana».
Del mismo punto, el «Mercedes».
De la mar, el «Felicidad».
De Buenos Aires, el «Catalina».
De Gijón, el «Bartolo».
De Málaga, el «Arantzazu».
De la mar, el «Cera».
De Gijón, el «Joaquín Piélagos».
De la mar, el cañonero de guerra «Bonítez».

Comisiones.—por falta de número no se reunieron ayer las comisiones de Reemplazo y Madero, habiendo sido citadas para mañana.

Entrada en Caja el día de la fecha: Ptas. Mils.

Table with 2 columns: Location and Amount. Central 544 918, Mar 1 220 211, Tierra id. 2 137 575, Sevilla id. 3 432 453, Extramuros id. 4 100 700, Total 2 435 857

Cádiz 24 de Mayo de 1918.

RUEGO

José Macanar, que habita Concepción, números 2 y 4, piso bajo, desea y necesita una colocación apropiada a su vista y la suplica, así como mientras no la encuentra, socorran a sus seis hijos pequesitos.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Felipe Neri, cf. fr., San Eleuterio, papa y mr.

Santo de mañana San Juan, p. y mr., y San Beda, ven., cf. y dr.

JUBILEO

Día 26.—En el Oratorio de San Felipe Neri. Se manifiesta a las 10 y se oculta a las 8.

Día 27.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

SANTO EVANGELIO

Domingo 1 después de Pentecostés.—En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: A mí se me ha dado toda potestad en el Cielo y en la tierra; id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que Yo os he mandado. Y estad ciertos que Yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos.—(San Mateo, c. XXVIII)

CONSIDERACION

Admiremos este sublime misterio que hoy se conmemora; cada vez invoquemos a las tres divinas Personas, al hacer la señal de la Cruz y en todas las circunstancias de nuestra vida, renovemos las promesas del Bautismo, y asociándonos con el corazón a las alabanzas sin término de los bienaventurados, inclinemos con profunda veneración la cabeza siempre que nombremos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, para quien sea toda gloria por las generaciones de los siglos.

CAMISERÍA

MAISON de BLANG

Telas inglesas para camisas, CUELLOS PUÑOS y corbatas. Confección para señoras y niños.

Columela y Feduchy.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D.ª Carmen B. a. García, Arribau, 24, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSE TENA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.^a

Sucesores de José Asprrer.—Cánovas del Castillo n.º 26

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RABLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.^a, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro San Francisco 6.
- EFECTOS NAVALES . . . José Diaz y C.^a, Isaac Peral 23.
- PAPETERIA . . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RATINA.—BAJO PASAJE DE CADIZ 12.—Cádiz.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD

ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS

HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS ETCÉTC.

PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro que le permitirá conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en la Isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Cuando, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroja de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Clientes, 246. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 26

Salida del sol a las 5'11.

Pónese a las 7'33.

Salida de la luna a las 8'25.

Pónese a las 5'18.

MAREAS DEL DIA 26

Plamar a las 2'38 de la madrugada.

Rejamar a las 8'55 de la mañana.

Plamar a las 2'51 de la tarde.

Rejamar a las 9'14 de la noche.

MAREAS DEL DIA 27

Plamar a las 3'15 de la madrugada.

Rejamar a las 9'32 de la mañana.

Plamar a las 3'34 de la tarde.

Rejamar a las 9'51 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Caracas) Zapata, 1.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Urgencias: de 10 a 12 y de 1 y 8 a 3 y 50 y de 5 y 30 a 5 y 30.

Moras de recogida en los buzones de suciedad: de 12 y a las 24. En la Central: a las 6 y 20 para el correo, y a las 15 y 20 para el expreso.

Jugados Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empeños y desampños, de 11 a 14.

Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretario, de 15 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanal), de 11 a 16.

Aduanas de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de estadística personal: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.

Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanal, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.

Cuarto de Seguridad: Carrantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuarto de Vigilancia: Casa Aduanal, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Previsión eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 16.

Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 13 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Castillo Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Caras públicas: Sagasta 26, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 15, Dirección Inspectiva, de 8 a 15.

Oficinas administrativas, de 15 a 17.—Depositaría pagadora, de 16 a 17.

Giro Marín: Isaac Peral 19, de 13 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduanal, de 8 a 15.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, H. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª > > >	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª > > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.